



## CONCURSO CARTELES XXVII DÍA DEL LIBRO 2023

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### 1. PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos artistas y diseñadores interesados, individualmente o en equipo. Los carteles presentados **deberán ser originales e inéditos**, no habiendo sido presentados a ningún otro concurso

#### 2. TEMA, FORMATO Y SOPORTE.

Los trabajos han de ser **originales e inéditos**, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio de otras obras o imágenes publicadas propias o de otros artistas y/o autores.

La **temática será de libre elección** del artista, teniendo en cuenta que el objetivo del cartel es anunciar el Día del Libro 2023 de Fuentes de Andalucía.

El **formato será vertical y tamaño estándar A3**. El soporte será lienzo, tabla o papel.

#### 3. TÉCNICA Y TEXTOS.

La **técnica es de libre elección**, no existiendo límites de tintas ni de procedimientos, en el caso de realizar la obra con sistemas informáticos aportarán además de la reproducción a color que reúna los requisitos señalados, el correspondiente soporte magnético con ficheros y archivos para la obtención de fotolitos.

Los carteles contendrán las siguientes leyendas:

- XXVI DÍA DEL LIBRO - 23 de abril 2023
- FERIA DEL LIBRO: del 20 al 23 de abril 2023.
- Los carteles deberán contener el escudo oficial de Fuentes de Andalucía.

#### 4. PREMIO.

Se establece un **único premio**, indivisible dotado con 200 Euros.

#### 5. JURADO.

La concesión del premio y en su caso la selección de obras, se realizará por representantes de la Delegación de Educación y la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía. En el caso de que ninguno de los carteles contenga méritos suficientes, podrá declarar desierto el concurso.





## 6. FALLO Y EXPOSICIÓN.

El jurado emitirá su fallo, que será inapelable. Los carteles podrán ser retirados a partir de la fecha del 3 de mayo de 2023. Los carteles no retirados antes del 31 de diciembre del 2023, pasarán a ser propiedad de este Ayuntamiento.

## 7. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación finalizará el viernes 24 de marzo a las 13:30h.

Personalmente, se dirigirán a la Delegación de Cultura del Excmo. Ayto. de Fuentes de Andalucía, previo paso por registro municipal, sito en Casa de la Cultura en C/ San Sebastián, 1 en horario de 10.00 a 13.30h. .

- a) A dichos originales se acompañará un sobre cerrado en el que se haga constar los datos personales del autor/a y en el exterior del sobre figurará el mismo lema que en la parte trasera del cartel, lo que servirá para preservar la identidad del autor/a hasta el fallo del jurado.
- b) El cartel resultado ganador pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

## 8. ACEPTACIÓN.

El solo hecho de la presentación al concurso, supone la plena aceptación de las presentes BASES. Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación y aplicación de las mismas, será resuelta por la Delegación de Educación y la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento.

Fdo.- Francisco J. Martínez Galán.  
Alcalde  
Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

En Fuentes de Andalucía, a 1 de marzo de dos mil veintitrés.

